



INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS
MINIMA CUANTIA No. DNP-MC-008-15

Fecha: 18 de Febrero de 2015

Entidad: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

1. Objeto: Permuta de material de reciclaje generado por el Departamento Nacional de Planeación.

2. Plazo de ejecución: El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución de un (1) año, o hasta agotar recursos lo que primero ocurra, contado a partir de la aprobación de la garantía por parte del Subdirector Administrativo del DNP.
Por lo anterior la entidad no ha dispuesto presupuesto para este proceso.

4. Cronograma del proceso

ETAPA/ACTIVIDAD			FECHA	HORA
A.	Publicación de la invitación pública a presentar ofertas para la adquisición de bienes y/o servicios.		18-19 y 20 de Febrero de 2015	
B.	Plazo Máximo para presentar solicitudes de aclaraciones.		Hasta el 19 de Febrero de 2015	Hasta las 10:30am
C.	Audiencias		el 19 de Febrero de 2015	
D.	Recepción de ofertas		Hasta el 20 de Febrero de 2015	Hasta las 4:00pm
E.	Evaluación de las ofertas		23 y 24 de Febrero de 2015	
F.	Subsanabilidad		25 de Febrero de 2015	Hasta las 2:00pm
G.	Publicación de la evaluación		25 de Febrero de 2015	
H.	Presentación de observaciones al Informe de Evaluación		26 de Febrero de 2015	Hasta las 5:00pm
I.	Publicación respuesta a observaciones y aceptación de la oferta		27 de Febrero de 2015	

5. Dirección de recepción de las Propuestas: Las propuestas deberán radicarse en el Grupo de Correspondencia del DNP, Ubicado en la Calle 26 No.13-19 Primer piso plazolela hasta las 4:00 pm del día 20 de febrero de 2015. En sobre Sellado y debidamente foliado. NOTA: Se Sugiere a los proponentes interesados en participar en el presente proceso de selección, radicar sus propuestas con 30 minutos de antelación a la hora establecida para el cierre, considerando que solo se tendrá como propuesta válida la que ingrese al DNP y pueda ser Radicada con el Sticker. Lo anterior considerando que el ingreso al sistema y la generación del Sticker le toma tiempo a la entidad.

Las observaciones al proceso o al Informe de evaluación se deberán radicar en el grupo de correspondencia del DNP o enviadas al correo electrónico eeestrada@dnp.gov.co * de igual manera el DNP podrá solicitar se envíe al correo antes mencionado los Requerimientos de subsane.

6. Causales de rechazo

7. Causales de declaratoria desierta	
a.	Cuando la oferta económica supere el presupuesto oficial estimado.
b.	Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento del DNP, no se presente los documentos o aclaraciones solicitadas en los términos señalados, ó que aún presentándose estas no cumplan con las características relacionadas en los estudios previos. (Cuando no se subsane en el término previsto por el DNP).
c.	Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo oferente para este mismo proceso de selección (por sí o por interpuesta persona).
d.	Cuando el proponente no presente propuesta económica.

8. Documentos a Anexar: Requisitos Mínimos Habilitantes

Persona Natural	Persona Jurídica
a.	El proponente deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente, cuya fecha de expedición no deberá ser superior a treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Adicionalmente deberá tener en cuenta las siguientes reglas: i. El Objeto social del oferente, debe tener relación con el objeto del presente proceso de selección – debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. ii. La persona jurídica oferente, deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y dos (2) años más a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución de la Aceptación de Oferta. iii. La calidad del Representante Legal de quien suscribe la Oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. iv. Las facultades del Representante Legal de la Persona Jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.
b.	Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
c.	Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, la cual certifique que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social de sus empleados y aportes parafiscales, de los seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección.
d.	Declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su Representante Legal, están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.
e.	Fotocopia de la Libreta Militar, del proponente persona natural, hombre menor de 50 años, en caso de pérdida de la misma deberá anexar Certificación de la dirección de reclutamiento donde conste que se encuentra definida su situación militar. (No serán tenidos en cuenta denuncia de pérdida o certificación de trámite).
f.	Copia de licencia y/o permiso para el manejo de materiales reciclables, expedida por entidad competente, de acuerdo con las normas ambientales vigentes.

<p>Anexar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, que de manera individual o sumadas su valor total sea igual o superior al valor de la contratación a realizar por el DNP la misma equivalente a (\$52.360.000) cuyo objeto se relacione con la prestación del servicio solicitado por nuestra entidad, expedido por entidades públicas y/o privadas. La certificación deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Nombre o razón social del contratista ii. Fecha de iniciación y de terminación del contrato iii. Objeto del contrato iv. Expedida por la persona competente. <p>Para contabilizar el valor de los contratos se tendrá en cuenta la tabla - (Ver estudios Previos).</p>	<p>Anexar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, que de manera individual o sumadas su valor total sea igual o superior al valor de la contratación a realizar por el DNP la misma equivalente a (\$52.360.000) cuyo objeto se relacione con la prestación del servicio solicitado por nuestra entidad, expedido por entidades públicas y/o privadas. La certificación deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Nombre o razón social del contratista ii. Fecha de iniciación y de terminación del contrato iii. Objeto del contrato iv. Expedida por la persona competente. <p>Para contabilizar el valor de los contratos se tendrá en cuenta la tabla - (Ver estudios Previos).</p>
---	---

9. En caso de ser seleccionado deberá anexar los siguientes documentos

x Constitución de pólizas (Si las requiere de acuerdo con los estudios previos)

Nota No. 2: Los estudios previos hacen parte integrante del presente proceso de selección la totalidad de los requisitos habilitantes se encuentran contenidos en el mencionado documento - Consultar los mismos.

Nota No. 3: Se recomienda a los proponentes presentar su propuesta económica sin CENTAVOS.



 Firma Ordenador de Gasto

